

# Iniciación teórico-práctica a la crítica textual

## § 1.—CONCEPTO DE UNA EDICIÓN CRÍTICA

Una edición crítica tiende a presentar al lector un texto en la forma en que su autor lo dió por terminado. Decimos «tiende», porque muchas veces, y aun quizás las más, no puede el trabajo de los críticos depurar suficientemente el texto llegado hasta nosotros de las alteraciones a veces notables que han ido modificando las diversas copias. Y añadimos «en la forma en que su autor lo dió por terminado», porque no siempre el manuscrito original del autor es la expresión última y definitiva de la mente del mismo: a veces algunos autores, cuando publican un escrito, lo retocan y cambian independientemente de los originales primitivos. En un caso de éstos, si se tratase de hacer una edición crítica, no bastaría el original del autor, sino que se tendería a la reproducción del texto tal y como fué publicado bajo su dirección y deseos.

Científicamente hablando, una edición crítica es un verdadero trabajo de investigación: un progreso científico positivo,—aquí el texto reconstruído y debidamente editado—, elaborado con método científico y según normas científicas fijas y concretas.

## § 2.—INFORMACIÓN SOBRE LOS TRABAJOS ANTERIORES

En todo trabajo de investigación, y por lo tanto en el trabajo de una edición crítica, hay que empezar por adquirir el conocimiento más exacto posible sobre lo que ya hay hecho; prescindir de esta información preliminar sería ilógico. Esta información preliminar en nuestro caso debe abarcar: 1) ediciones, especialmente ediciones críticas del texto que pretendemos editar críticamente; 2) publicaciones sobre puntos parciales, a veces sobre una palabra o frase; 3) manuscritos y apuntes inéditos de sabios modernos o contemporáneos que puedan interesar.

Para averiguar, qué ediciones en general, y qué ediciones críticas en particular se han hecho de un texto determinado, tenemos que recurrir a los *repertorios bibliográficos*, especialmente para las publicaciones modernas, que son las más importantes para nuestro objeto. Para todo lo concerniente a cultura clásica debemos manejar los siguientes repertorios:

*Engelmann, W.*: Bibliotheca scriptorum classicorum<sup>s</sup>, por E. Preuss.—Contiene las publicaciones desde 1700 hasta 1878. Dos vols., 1880-82;

*Klussmann, R.*: Bibliotheca scriptorum classicorum et Graecorum et Latinorum.—Incluye las publicaciones desde 1878 hasta el 1896. Dos vols., 1903-13.

Estos dos repertorios, que, como se ve, mutuamente se complementan, son muy difíciles de encontrar y consultar en España.

Para las publicaciones más recientes hay que servirse principalmente de la

*Bibliotheca philologica classica*.—Es un índice anejo a la revista alemana «Jahresbericht über die Fortschritte der klassischen Altertumswissenschaft», fundada por C. Bursian en 1873. Esta publicación periódica va dando debidamente clasificado el índice de los libros, artículos, disertaciones o tesis doctorales, trabajos para la habilitación a la enseñanza superior, los llamados «programas», recensiones, etc. de la cultura clásica, ciencias relacionadas, y ciencias auxiliares. No hemos visto ningún volumen publicado después de la última guerra; pero suponemos que publicación tan importante no se habrá suspendido, al menos definitivamente.

Con estos tres repertorios generalmente basta para saber cuáles son las ediciones y estudios particulares. Hay con todo dos repertorios más prácticos que los anteriores para las publicaciones recientes, y son:

*Marouzeau, J.*: Dix années de bibliographie classique: bibl. critique et analytique de l'antiquité gréco-latine pour 1914-1924. Dos vols., 1927-1929;

*Marouzeau, J.*: L'Année philologique. Bibliographie critique et analytique de l'antiquité gréco-latine. Desde el año 1924, generalmente a volumen por año.

Estos dos repertorios tienen la ventaja sobre los anteriores, que de todos los artículos de revista presentan un resumen, que inmediatamente orienta al lector sobre lo tratado en los artículos. De las

publicaciones sueltas,— libros, disertaciones, etc.—, se señalan las revistas que han hecho reseña de los mismos.

Los manuscritos de sabios contemporáneos fallecidos pueden ofrecer interés algunas veces. Tal es el caso de cuando muere un investigador que estaba trabajando el mismo texto que nosotros pretendemos fijar; o cuando se recibe el encargo de parte de una Entidad Cultural de continuar los trabajos dejados incompletos e inéditos por otro investigador.

Pongamos un caso con que ilustrar lo dicho hasta ahora. Supongamos que tratamos de editar críticamente las llamadas *Anacreónticas*. Consultados los repertorios, y vistas las múltiples ediciones que nos presentan, vemos entre ellas dos ediciones críticas modernas, una de *Bergk* en su obra *Poetae lyrici Graeci*, Lipsiae, 1882. (reimpresión en 1914), y otra de *Preisendanz*, Lipsiae, 1912. Tenemos, pues, que comenzar por estudiar a fondo en su aspecto de crítica textual estas dos ediciones. Con dos trabajos críticos modernos de esta altura se verá desde un principio que en definitiva será poco lo que se pueda progresar. Con todo en los repertorios encontramos algunas publicaciones que pueden contribuir parcialmente al progreso de la crítica textual de las Anacreónticas, p. ej., el trabajo publicado en: «Nordisk Tidsskrift for Filologi», 8 (1937), por *Smith*, titulado *Ad carmen Anacreonteum XXI*. Con estos estudios y eventualmente con otros que haya, podemos empezar nuestro trabajo.

### § 3.—ESTUDIO CRÍTICO PROPIAMENTE TAL

#### A) **Busca de manuscritos.**

El estudio directo lo tenemos que hacer manejando fuentes que tratándose de crítica textual son los manuscritos conservados. Las fuentes de textos literarios antiguos son casi exclusivamente códices de pergamino, menos frecuentemente papiros, y sólo por vía de excepción inscripciones y óstraca.

Precisa lo primero encontrar todo este material. Para ello hay que servirse de los catálogos publicados por las diversas bibliotecas poseedoras de códices y manuscritos en general. El Escorial, p. ej., tiene publicado un volumen de los manuscritos griegos que se conservan en su biblioteca. Pero muchas bibliotecas no han publicado aún tales índices o repertorios de manuscritos, y tienen fondos no despreciables, que fácilmente pueden quedar lamentablemente olvi-

dados. Muchas veces hace falta ponerse directamente en contacto con la Dirección de las bibliotecas públicas o privadas, y muchas veces también visitarlas y personalmente buscar los manuscritos que pueden interesar.

Desde el Renacimiento hasta nuestros días se han perdido o destruído algunos manuscritos, que serían de importancia tal vez decisiva para fijar un texto en una edición moderna. Si tales manuscritos solamente se han perdido, p. ej., en dilapidaciones de antiguos conventos o abadías, hay esperanzas de encontrarlos en alguna biblioteca pública o privada, nacional o extranjera. Otras veces el manuscrito se ha destruído, p. ej., en un incendio. Aun así a veces puede subsanarse, al menos en parte, esta pérdida por ediciones antiguas conservadas, de las que consta que se habían servido de tales manuscritos destruídos: los habían reproducido, o habían anotado sus variantes. En estos casos obras impresas pasan accidentalmente a la categoría de fuentes.

## B) **Estudio directo de los manuscritos.**

1) *Unidad o variedad de manuscritos.*—De un texto antiguo puede conservarse el original, una o varias copias. El primer caso lo tenemos en muchos papiros, como recibos, cartas privadas, contratos, cuentas de gastos, etc. Una sola copia la tenemos en algunos textos literarios, como por ejemplo, de los mimos de Hero(n)das en papiro, o del himno homérico IV a Deméter, en pergamino. En la mayor parte de textos literarios tenemos copias múltiples con el texto más o menos alterado.

Cuando se conserva el original de un texto,—caso ordinario en textos llegados a nosotros en papiros,—se edita transcribiéndolo fielmente según las normas y signos establecidos en papirología, especialmente si el papiro está deteriorado y hay letras ilegibles o dudosas. En la reproducción crítica de textos no literarios no se corrigen las faltas originales, aunque se resuelven las abreviaturas por la escritura completa; precisamente por tratarse de documento original, las incorrecciones pueden dar ocasión a diversas investigaciones de orden filológico o cultural. Las publicaciones papiroológicas, como las de Oxirrinco, Fayûn, etc., nos ofrecen en abundancia casos de este género.

Cuando el original se ha perdido y sólo se conserva una copia,

necesariamente el investigador tiene que utilizarla. Su trabajo se reducirá a corregir las faltas que se hayan deslizado en la transcripción, recurriendo con mucha discreción si fuere necesario a las conjeturas. Como veremos más adelante, las conjeturas requieren en el que las propone o admite un tacto especial y gran competencia en la paleografía, filología y cultura antigua. Un ejemplo práctico puede ser el del título y primeros versos del himno homérico IV a Deméter. Este texto nos ha sido conservado únicamente en un códice de Moscú, que podemos señalar con la sigla M (Mosquensis seu Moscoviensis).

*Título, εἰς Δημήτραν.* Téngase presente que el título del códice M escrito con letras rojas es como sigue: τοῦ αὐτοῦ ὕμνοι εἰς Δημήτραν. En castellano: Del mismo, o sea de Homero, himnos a Deméter (o Ceres). Δημήτραν se usa frecuentemente. Así todos los manuscritos del himno homérico XIII también a Deméter, con la única excepción del códice J (=Estensis) tienen Δημήτραν. Por lo demás, como el autor del himno sin duda no escribió el título, como se deduce de las palabras τοῦ αὐτοῦ, no hay que insistir más en esta forma.

*Verso 1, palabra Δήμητρ'.* Es la lección admitida por todos los editores en este pasaje, aunque el códice M trae Δημήτηρ. Pero esta lección evidentemente está corrompida. El sentido pide un acusativo, como está su epíteto. No puede objetarse que el códice trae la palabra en acusativo con elisión de la α final, porque en ese caso hubiera tenido la lección Δημήτερ' y no Δημήτηρ'. Por consiguiente la forma atestiguada es errónea. Por razón métrica tampoco podemos admitir la forma del códice, pues sigue inmediatamente ἡδύχομον. Ahora bien, si aceptamos la corrección generalmente admitida Δημήτρ'(α), desaparece toda dificultad. Es, pues, razonable admitir aquí Δημήτρ'.

*En el mismo verso 1, palabra θεόν:* El códice tiene θεάν. Pero el análisis métrico del verso demuestra que θεάν aquí es un error inadmisibles. El filólogo Voss corrigió la forma θεάν en θεόν. De hecho la forma θεός es masculina y femenina. Así, p. ej. Homero A 516 dice de Tetis θεός εἶμι. El himno homérico XIII, como ya hemos indicado también dedicado a Deméter tiene en sus mms. σεμνήν θεόν. Parece, pues, fundada la corrección de Voss. Queda sin embargo la posibilidad de sostener la lección del códice admitiendo un caso de sinicesis dando a la palabra θεάν el valor de una larga, como en la Odisea en el giro πόντια θεά, ε 215, γ 391, υ 61, y en otras muchas

palabras sobre todo en formas jónicas como *σάκεα, στήθεα, βέλεα*.

De modo semejante se irá razonando la lección tradicional, para confirmarla, corregirla si fuere el caso, o confesar sencillamente que notamos el error, pero no vemos solución satisfactoria.

2) *Reconstrucción de un texto a base de varios manuscritos*.— El tercer caso el más complicado y el más frecuente es aquel en que perdido el original, nos encontramos con varias copias de distintos siglos y diferentes entre sí. Con este material tenemos que trabajar para reconstruir el texto o arquetipo, tal cual el autor lo dió por terminado.

Empecemos por analizar la transmisión manuscrita, fijando la dependencia mutua de todas las copias y sus relaciones con el original desaparecido. Por consiguiente se necesita clasificar los manuscritos y compararlos entre sí; después se escogen las mejores lecciones y se corrigen las faltas en cuanto sea posible.

Veámoslo prácticamente, tomándolo de García Villada, *Metodología y crítica históricas*:

»a) Compárense mutuamente las copias de dos en dos; b) anótense cuidadosamente las variantes de todas; c) examínese luego en qué variantes convienen y en cuáles se diferencian. Hecho esto, resuélvase, ateniéndose a estos dos principios:

1.º Todas las copias que contienen los mismos defectos u omisiones en los mismos pasajes, dependen unas de otras o han sido sacadas de una copia común, donde existían esos defectos u omisiones. Porque es moralmente imposible que copiando varios escritores, independientemente uno de otro, el original, se hayan equivocado todos ellos al reproducir el mismo lugar.

2.º Si dos copias, cuya dependencia es segura, están escritas en estilo diferente, la peor escrita no depende de la otra, sino al contrario; pues no es creíble que un escritor empeore la composición, la lengua y el estilo de un ejemplar que tiene delante, al paso que es muy verosímil (pág. 296) que un copista caiga en la tentación de mejorarlo en lo posible.

Con estos dos principios se podrá muchas veces resolver el intrincado problema de la transmisión manuscrita y establecer las diferentes familias de códices. Si se puede llegar a esto, entonces no resta más, sino determinar cuál de entre esas familias se acerca más al arquetipo, para lo cual hay que tener en cuenta las ideas, el estilo, la ortografía y la índole de la lengua en el tiempo en que se es-

cribió el original. Dicha familia servirá de base a la edición crítica o reconstrucción del texto; las otras, con sus variantes, son las que han de ayudar a aclarar los casos dudosos y formar el aparato crítico. Como todo este procedimiento es realmente difícil, vamos a proponer... (un ejemplo) de la edición hecha por nosotros mismos (dice García Villada) y publicada en *Analecta Bollandiana*.

Se trata de una carta escrita por San Valerio a los monjes de Vierzo, a mediados del siglo VII, sobre la Virgen Eteria (s. IV), de quien es el itinerario a Tierra Santa encontrado por Gamurrini y publicado por primera vez en 1887. La *editio princeps* de esta carta la dió a luz Manuel de la Huerta y Vega en 1736. El manuscrito de que sirvió no nos lo dice, pero podemos señalarlo con la letra H. La segunda edición la hizo el P. Flórez, basándose en un códice de Carracedo de fecha incierta que llamaremos C. La tercera se debe al P. Férotin, que utilizó un manuscrito del Escorial (E), adu-(página 297) ciendo al mismo tiempo las variantes que ofrece la edición de Flórez. Geyer reprodujo el texto de Férotin con leves correcciones. Como se ve, ninguna de estas ediciones se puede considerar como definitiva, pues ninguna ha tenido en cuenta los diversos manuscritos de la carta, ni ha estudiado su dependencia. Era, pues, necesario hacer este trabajo. Pero antes de nada había también que cerciorarse de si existían otros códices de la misma carta desconocidos de los editores mencionados. En efecto: según Loewe-Hartel, en la biblioteca de la Academia de la Historia se debía conservar un manuscrito (N.º 6) con dicha carta, que por desgracia no se ha podido hallar. En cambio, existe en la Biblioteca Nacional de París un códice procedente de Silos (S) que lleva la signatura *lat. nouv, acq. 2178* y encierra la carta de San Valerio en los folios 262v-264. Este ejemplar es del siglo XI. Otro manuscrito de la misma carta, copiado el año 902, se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid. Es el N.º 10007, que procede de la biblioteca de Toledo (T). Estos son todos los materiales con que contamos para la reconstrucción del arquetipo: es decir, los manuscritos CEHST. De éstos los más antiguos son T del 902 y E del 954; de donde resulta que estos dos manuscritos no pueden depender de los demás. Hay, pues, que comenzar por fijar su relación mutua. Anotemos para ello las principales variantes de ambos códices paralelamente:

## T

Quaeso... *sancti et Deo*  
*placiti fratres*  
 Maiestatis domini *opitu-*  
*lante uirtute...* arripuit  
 iter  
 ceterisque desertis *rep-*  
*perit* esse conscripta  
*peregrinando* proficis-  
 cens  
 unde benedictionibus sanc-  
 torum *plerumque* munita  
 et *dulce alimonia karita-*  
*tis refecta*  
 usque in finem *propetra-*  
*uit*

## E

Quaeso... *sanctis et Deo*  
*placentis fratres*  
 Etheria... maiestatis *opi-*  
*tulatione domini uirtute*  
 arripuit iter  
 caeterisque desertis *rep-*  
*peritque* esse conscripta (p. 298  
*peregrinatione* proficis-  
 cens  
 unde benedictionibus sanc-  
 torum *plerique* munita *et*  
*dulce alimonia caritate*  
*refecta*  
 usque in finem *perpetra-*  
*uit*

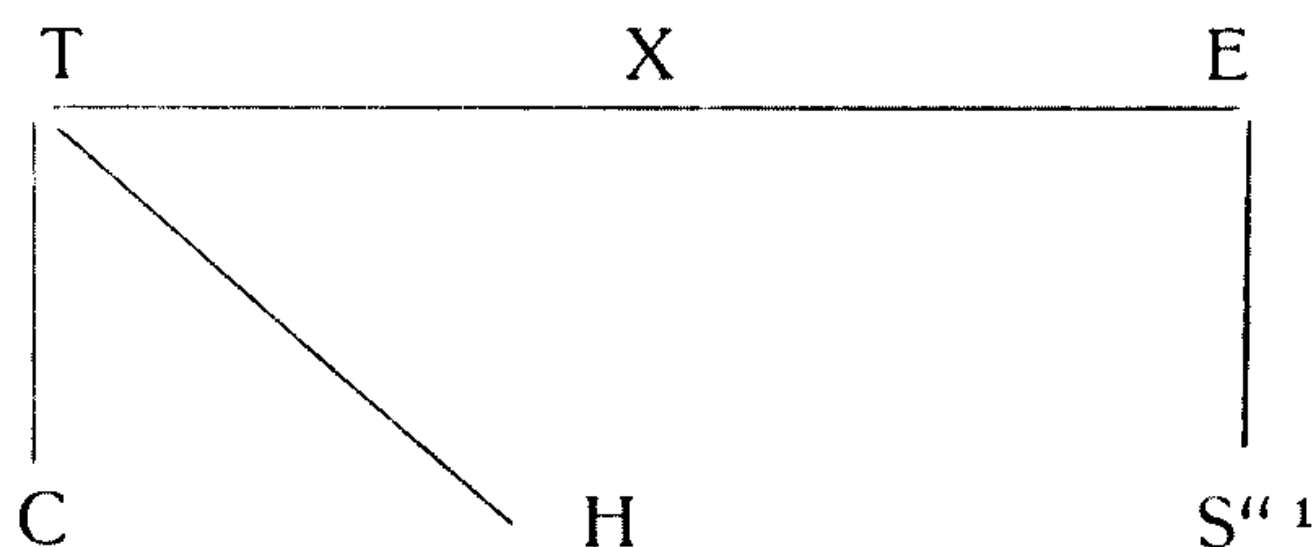
Con poco que uno se fije en las variantes de ambos códices, se echa de ver que todas las lecciones de T son correctas, al paso que las de E son defectuosas. Como por otra parte T es anterior a E, T no puede depender de E, sino más bien al contrario, E de T. Sin embargo, las variantes citadas parecen probar que E no es una copia de T, ni de ningún otro manuscrito de su familia. De lo contrario, habría que admitir que el copista de E corrigió el texto de T, substituyendo las lecciones correctas por faltas y contrasentidos.

Ciertamente que este argumento no es indiscutible, y si no tuviéramos pruebas más fuertes no se pudiera sacar una conclusión segura. Pero, afortunadamente, las tenemos. Hablando del monte Sinaí, dice el ms. E: *Et in eodem loco decidens (Moyses) dicitur ab angelis fuisse sepultus*. Ahora bien, esta frase la ha omitido T. Luego E no ha podido transcribirla de T, ni de ningún otro ms. derivado de éste, luego T y E pertenecen a dos familias independientes entre sí.

Esta consecuencia la confirman las variantes de los demás códices, pues las de C y H están en todo conformes con las de T, incluso en la omisión de la frase susodicha; y las de S son las mismas que las de E, siendo de notar que contiene también la frase *et in eodem loco*, etc., como E. Resulta, pues, que los manuscritos de la carta se dividen en dos clases: una, la mejor, representada por CHT.



y otra, por ES; aquéllos son los que han de servir de base a (p. 299) la edición, éstos proporcionarán el aparato crítico y las correcciones convenientes. Llamando X al original perdido, podemos expresar gráficamente la dependencia de estos manuscritos con el siguiente esquema:



3) *La fotografía como auxiliar en la crítica de textos.*—Al tomar nota en los repertorios o índices de bibliotecas en que se conservan los manuscritos que nos interesan para una edición crítica, salta a la vista que muchas veces, y sin duda las más de ellas, es imposible por la distancia, tiempo que se requeriría, gastos, etc., comparar entre sí directamente manuscritos determinados. Pero una reproducción fotográfica suple en gran parte estas dificultades. Decimos «en gran parte» y no «totalmente», porque algunos matices se confunden en la fotografía, como las tonalidades de tintas, importantes para determinar si una corrección es antigua o reciente.

La fotografía de manuscritos es el mejor sistema para la lectura de palimpsestos, porque presenta bastante legible el texto antiguo raspado y casi borrado e ilegible directamente.

Suele bastar una fotografía negativa en papel: los claros del manuscrito aparecen oscuros, y los oscuros claros.

Si se desea una prueba positiva, o sea los claros y oscuros del manuscrito correspondiendo a los claros y oscuros respectivos de la fotografía, se puede: a) sacar un negativo en placa de vidrio o de celuloide, y de este negativo, reproducir el positivo; b) mediante papel fotográfico especial «icona» sacar directamente el positivo; c) sacar el negativo a microfilm, y luego reproducir ampliamente las copias positivas.

<sup>1</sup> GARCÍA VILLADA, *Metodología y Crítica históricas*<sup>2</sup>, pp. 295-299. Hemos preferido aducir las mismas palabras de este Autor aparte de su autoridad en la materia por tratarse de un caso *real* de crítica de textos, no hipotético más o menos probable.

Suele aconsejarse que se fotografíen las dos páginas que se encuentran una junto a otra en un códice: así se ahorra trabajo y no hace falta paginar los llamados «versos», pues basta en estos casos la paginación de los «rectos» ya existente en los códices.

Si se fotografían varios manuscritos, es útil fotografiar con ellos en cada caso una indicación del contenido. Algunos fotografían junto con el manuscrito parte de una regla graduada, de modo que inmediatamente se aprecien las dimensiones.

La Dirección de algunas bibliotecas se encarga de hacer las fotografías que se deseen; en otros casos hay que servirse de un fotógrafo, o sacar uno mismo la fotografía.

### C) **Selección de las mejores lecciones y corrección de las faltas.**

1) *Selección.*—Conviene notar que a veces los manuscritos inferiores o *deteriores* son los que conservan la lección auténtica. Los papiros antiguos recientemente descubiertos no siempre apoyan las lecturas de las mejores familias de manuscritos; de aquí que en general se recomiende un prudente eclecticismo.

El erudito que prepara una edición crítica, debe estar preparado en las ciencias auxiliares necesarias para su labor: debe conocer paleografía, gramática, métrica, historia antigua, especialmente si se editan historiadores, como Tucídides, Polibio, etc., instituciones; si prepara textos de la literatura cristiana primitiva, o de Santos Padres, debe dominar la teología, historia de los dogmas, historia eclesiástica primitiva; en una palabra, es necesario el conocimiento de aquellas disciplinas que se relacionan, no sólo con la parte externa, sino también de las relacionadas con el contenido del texto que se edita. El que esté desprovisto de este caudal cultural, difícilmente tendrá el debido tino en muchas ocasiones para elegir la lección objetivamente mejor.

2) *Corrección de las faltas.*—Aun los mejores manuscritos suelen tener faltas. Ahora bien, fuera de casos especiales, como en ediciones de papiros e inscripciones, se corrigen las faltas en cuanto sea posible.

Las faltas que nos presentan los manuscritos son o bien sencillamente sólo faltas debidas en parte a la evolución fonética del lenguaje en la época de los copistas, bien faltas ortográficas, pero que dejan intacto el sentido, o finalmente faltas que alteran la construcción gramatical de la frase.

a) *Corrección de faltas sencillas*.—Estas ordinariamente son fáciles de corregir: basta adoptar una norma ortográfica constante, en el uso de las mayúsculas, forma única o doble de una misma letra: latín *i / j; u / v*, y griego β/ϐ; θ/θ; a veces ς/σ [p. ej., προσ-φέρω/ προσ-φέρω]; y Α, Η, Ω / Λι, Ηι, Ωι. Esta cuestión estrictamente ortográfica no afecta esencialmente al valor de una lección en una edición crítica. Hay sin embargo casos en que la corrección es prácticamente imposible; así en griego se puede dudar entre un optativo λόοι, y un subjuntivo λύη tratándose de un texto posterior en estilo indirecto y tomado al oído, pues el iotacismo había igualado fónicamente ambas formas en la época bizantina.

b) *Corrección de faltas de sentido*.—Mucho más tacto se requiere para corregir un texto que evidentemente está alterado.

a) *Dificultades y fracasos*.—En el siglo XIX y principios del XX se recurrió abusivamente a la crítica conjetural. Se aplicaban principios hoy insostenibles, como: 1) uniformidad absoluta en el texto; 2) supresión de toda falta imputable al autor, como error histórico real o *supuesto*; 3) supresión de lo que parecía inútil; y 4) supresión de todo lo que parecía incorrecto o irregular.

Los numerosos papiros descubiertos con fragmentos de textos literarios dejan muy mal parada la crítica conjetural: «No se puede negar,—escribe Kenyon—, que en general los papiros no confirman las conjeturas de los filólogos modernos; cuando la confirman, la variación introducida fué generalmente muy pequeña. Se puede afirmar de modo contundente, que nunca un cambio considerable establecido en el texto ha sido dado por bueno por los papiros»<sup>2</sup>. De modo análogo se expresó el mismo autor más recientemente en: *Journal of Hellenic studies*, 29 (1919). pp. 3-4.

Tampoco el ritmo de la prosa antigua y de las cláusulas favorecen la crítica conjetural. Se comprueba que las conjeturas, aun las de los mejores críticos, rompían el ritmo, mientras que las lecciones de los manuscritos han sido ordinariamente confirmadas.

Por estas dos razones, papiros antiguos y ritmo de la frase, cuya fuerza salta a la vista, suelen ser actualmente los críticos más bien conservadores que correctores: se ve en ediciones críticas de nuestro siglo volver a lecciones que habían sido corregidas en el siglo pasado. Más aun., cuando un texto en un pasaje determinado

<sup>2</sup> G. KENYON, *Proceedings of the British Academy*, 1903-1904, p. 169.

está evidentemente corrompido, se prefiere dejarlo como está en los manuscritos, pero notándolo con la *crux philologica*, con el cual signo se manifiesta sinceramente, que se renuncia en ese pasaje a reconstruir el texto auténtico.

β) *La métrica como auxiliar para descubrir errores y eventualmente corregirlos.*—La métrica con su sucesión estable de breves y largas en un texto nos puede indicar claramente, que en un punto concreto un texto está viciado, generalmente con una laguna. Un caso típico nos lo ofrece, p. ej., el Edipo Rey de Sófocles, en el verso 214, donde el metro descubre una laguna de —o—.

Descubierto el error, a veces es relativamente fácil reconstruir la laguna por la misma métrica y por el sentido; otras, sin embargo, es prácticamente imposible lograrlo. Baste en confirmación de esto examinar el fragmento segundo de Safo: el verso 16 causa una laguna de una breve y dos largas, el verso 17 otra de breve, larga, breve. Pues bien, aun no han sido subsanadas de modo satisfactorio dichas lagunas<sup>3</sup>. Y ni que decir tiene que, si exceptuamos el fragmento primero, los demás fragmentos de Safo ofrecen muchas mayores dificultades en su corrección de lagunas.

El examen métrico de un texto, aun estando éste íntegro, nos puede indicar, que ha habido en los copistas alguna alteración. Un ejemplo típico lo encontramos en el capítulo XII de la Apocolocintosis de Séneca después de las palabras «nenia cantabatur anapaestis». En los manuscritos se lee la nenia en versos de cuatro pies. En esta forma métrica notamos en el verso 5 el hiato *orb(e) ille*. De aquí que la mayor parte de los eruditos prefieran leer este texto en versos dímetros; así no se da lugar a este hiato. Aquí la métrica da base a una razonada corrección.

3) *Dificultades de corregir satisfactoriamente un texto.*—De lo que acabamos de exponer se deduce lo arriesgado de la crítica conjetural, y se comprende, cómo muchos modernamente desistan de conjeturas, a no ser en casos evidentes.

#### D) **Ediciones críticas a base de otras ediciones anteriores.**

Algunas ediciones críticas se sirven como de fuentes inmediatas

---

<sup>3</sup> Cf. ALCÉE, SAPHO. *Texte établi et traduit* par Théodore Reinach... avec collaboration de Aimé Puech. París, 1937. pág. 194.

no de manuscritos, —códices o papiros—, sino de otras ediciones críticas ya editadas. He aquí cómo se procede en estos casos.

Se estudian y confrontan las mejores ediciones críticas existentes, y especialmente las normas seguidas en la agrupación y derivación de manuscritos, y en la reconstrucción del texto. Con estos elementos muchas veces se puede progresar realmente sobre las ediciones ya existentes, si el que trabaja la nueva edición se guía por criterios más seguros que los de sus predecesores. Baste recordar lo expuesto sobre la crítica conjetural tan acreditada antes y tan desacreditada ahora: bastará muchas veces rechazar conjeturas atrevidas y volver a las lecciones razonables de los manuscritos para lograr un progreso positivo.

Pero más bien que a ediciones críticas completas, que siempre adolecerían de obras imperfectas y de segunda mano y en suma de ediciones no definitivas, se aplica esta técnica a discutir algún pasaje dudoso, cuando se trata de editar algún texto con comentario. En estos casos se adopta de ordinario la mejor edición crítica que ya existe, a veces simplemente una que es buena; algún que otro pasaje críticamente discutible se estudia a base de los aparatos críticos de diversas ediciones y artículos de revista que acaso hayan tratado este asunto después de la publicación de la edición crítica adoptada, y eventualmente se corrige. Es cosa clara y que no precisa de ejemplo particular.

#### § 4. EL APARATO CRÍTICO EN SENTIDO LATO.

Dos partes principales podemos distinguir en el aparato crítico: la introducción, y el aparato crítico propiamente tal. Ambas partes en las ediciones de autores clásicos griegos o latinos puede escribirse en latín, según el uso humanístico tradicional, o en castellano.

##### A) **Introducción crítica.**

En la introducción se describen los manuscritos,—pergaminos o papiros—, su agrupación en familias, y mutuas dependencias o relaciones establecidas; una idea generalmente breve, aunque completa de las ediciones anteriores, de los trabajos que han publicado otros eruditos sobre los códices; las citas, testimonios, y fuentes directas o indirectas; especial interés tienen las siglas o designación de los manuscritos.

Ordinariamente se señala cada manuscrito con una letra: las le-

tras mayúsculas se suelen emplear para designar manuscritos escritos en mayúsculas, y las letras minúsculas para manuscritos en minúsculas. A veces para abreviar se señala con una sola letra toda una familia de manuscritos; es preferible en estos casos servirse del alfabeto griego. Las últimas letras del alfabeto se emplean generalmente para designar los códices perdidos.

Respecto a las siglas que se fijan debemos notar que es conveniente anotarlas todas juntas en una lista fácil de encontrar y manejar. No deben ser arbitrarias, al menos totalmente, sino que debe haber cierta relación real entre manuscritos y siglas, p. ej., E=Escorial.

Las variantes o normas ortográficas se citan de una vez para siempre.

### B) El aparato crítico propiamente tal.

Es más cómodo para el lector ponerlo al pie de la página. Hay sin embargo ediciones críticas o colecciones que lo colocan al final del libro. En todo caso debe ser corto y claro.

Los signos más comunes son los siguientes, que tomamos de Laurand (VII, § 210):

<i>add</i> : addit, addunt	<i>fort</i> : fortasse
<i>cod</i> : codices	<i>i. marg</i> : in margine
<i>coll</i> : collocat, collocavit	<i>ins</i> : inseruit
<i>coni</i> : coniecit	<i>m. pr</i> : manus prima (prior)
<i>cor</i> : correxit	<i>om</i> : omittit, omittunt
<i>del</i> : delevit	<i>ras</i> : rasura

A veces *ad* significa: *addit*; *add*: *addunt*; *cod*: *codex*; *codd*: *codices*, etc.

Esta terminología crítica latina es la más universal; con todo, puede adoptarse terminología castellana, p. ej., *añ*: *añade*, *añaden*; *om*: *omite*, *omiten*; *cor*: *corrigió*; *transp*: *transpone*, etc. Todas estas indicaciones se deben imprimir en tipos diferentes de los demás, p. ej., en cursiva.

En vez de terminología latina o castellana se usan, a veces, los siguientes signos: +: adición; —: supresión; ~: transposición en el orden de las palabras; etc. Este sistema es recomendable sólo en casos en que por la amplitud misma del aparato crítico, la prudencia aconseja condensarlo lo más posible. Un caso de este tipo de

aparato crítico lo tenemos en las ediciones críticas al Nuevo Testamento griego y latino de Merk o Bover.

En la redacción del aparato crítico hay dos criterios, el positivo y el negativo. El positivo adopta no sólo las variantes de la lección admitida, sino también ésta; el negativo sólo las lecciones que difieren del texto. Así si en un texto se ha admitido *illos* con unos manuscritos que llamamos B, C, mientras que *illis* se lee en otros manuscritos A, D, en el aparato crítico positivo se leerá *illos* BC; *illis* AD. En el sistema negativo se leerá sólo: *illis* AD.

En el mismo texto de una edición crítica de ordinario hay que hacer algunas indicaciones. Cuando se trata de ediciones hechas a base de códices, son éstas las siguientes:

- 1) Letra o letras en *cursiva*, o letras incluídas entre paréntesis agudos < >: las añade el editor sin estar en los manuscritos;
- 2) Los corchetes [ ] indican palabras de los manuscritos, que deben omitirse;
- 3) Asteriscos \*\*\* señalan las lagunas;
- 4) La *crux philologica* † indica un pasaje corrompido para el cual no se ve corrección satisfactoria.

Tratándose de editar textos de papiros los signos admitidos son mucho más numerosos. Helos aquí:

- 1) Letras dudosas o tan imperfectas que sin el contexto se pudieran leer de diverso modo:  $\alpha \beta$ .
- 2) Letras ilegibles de las cuales se conoce el número aproximado:  $\dots$ , o bien  $- 4 -$ , o bien  $\pm 4 -$ .
- 3) Letras que faltan de las cuales se conoce el número aproximado:  $[ \dots ]$ , o bien  $[ - 4 - ]$ , o bien  $[ \pm 4 - ]$ .
- 4) Letras que faltan de las cuales no se conoce ni siquiera el número aproximado:  $] ,$  o bien  $[ ,$  o bien  $[$
- 5) Suplementos:  $[ \alpha \beta \gamma \delta ]$
- 6) Lagunas:  $< >$  o bien \*\*\*
- 7) Adiciones, o sea lagunas completadas:  $< \alpha \beta \gamma \delta >$
- 8) Soluciones de abreviaturas:  $( \alpha \beta \gamma \delta )$
- 9) Interpolaciones:  $\{ \alpha \beta \gamma \delta \}$  o bien  $\{ \dots \}$
- 10) Tachaduras:  $[[ \alpha \beta \gamma \delta ]]$
- 11) Adiciones interlineales que no es cómodo imprimir entre líneas:  $'\alpha \beta \gamma \delta'$
- 12) Corrupciones: indíquense en las notas.
- 13) Correcciones: en los papiros literarios se hacen en el texto,

en los documentos se llevan a cabo en el aparato crítico o en el comentario.

### § 5. INDICES.

«Toda edición crítica debe llevar al fin un índice onomástico, otro de las citaciones, otro gramatical [éste en las ediciones de clásicos no es necesario] y otro de materias. Estos índices no se pueden comenzar a hacer hasta que estén ya paginadas las pruebas. Entonces el método más sencillo es escribir cada nombre, cada (página 306) citación y cada palabra en una papeleta aparte, con la indicación de la página y línea en que se halla. De este modo puede uno tener la seguridad moral de que los índices son completos y exactos»<sup>4</sup>.

Como norma práctica aconsejamos examinar alguna edición crítica, p. ej., alguno de los textos griegos o latinos publicado por la casa Teubner de Leipzig.

### § 6. CONCLUSIONES PRÁCTICAS Y SUGERENCIAS.

He aquí expuestos de modo elemental los pasos que hay que seguir cuando se pretende editar críticamente un texto. De todo este proceso se deduce:

1) Para tener éxito en el trabajo de una edición crítica se ha de proceder con riguroso método científico. De no ser así, se va desde luego al fracaso: no se logrará superar lo ya trabajado, y si se edita un texto por primera vez, este trabajo será fácilmente superado por personas que trabajen después con método más científico.

2) Una edición crítica elaborada a base de manuscritos y que logre superar las ediciones críticas existentes, si las hay, del texto que se edita, y si es la primera, que difícilmente pueda ser superada, es una obra de especialista: de ordinario no está capacitado para este trabajo un profesor o erudito cualquiera. Por lo tanto, antes de que uno se lance a esta empresa, examine seriamente el grado de preparación técnica que posee; de ser ésta deficiente, de momento debe desistir de su propósito; pero puede irse preparando y capacitando para tiempos futuros.

3) Una edición crítica de segunda mano, no requiere tanta

---

<sup>4</sup> GARGÍA VILLADA, *Metodología y Crítica históricas*<sup>2</sup>, pgs. 305, s.



competencia; pero el resultado obtenido es generalmente pobre y nada definitivo.

4) Es aconsejable que el primer trabajo crítico se haga en colaboración con un especialista; la técnica segura de éste irá guiando y preparando al novel investigador para obras posteriores exclusivamente propias.

5) Los textos antiguos de autores clásicos están en general ya editados críticamente, al menos los principales y en su mayor parte; es, por consiguiente, difícil hacer algo en este aspecto, aunque no imposible. Por el contrario se ofrece a los investigadores un campo vastísimo para ediciones críticas de textos medioevales latinos y bizantinos.

JULIO FANTINI, S. I.